

Consejería de Sanidad y Consumo

1637 *Servicio Canario de la Salud.- Resolución de 5 de octubre de 1998, del Director, por la que se hace pública la relación de ayudas por traslado de fallecidos a su isla de procedencia o residencia, concedidas en el tercer trimestre de 1998.*

Por Orden de 31 de julio de 1996 (B.O.C. nº 112, lunes 12 de septiembre), se aprobaron las bases generales de las convocatorias de las ayudas para el traslado de fallecidos a su isla de procedencia o residencia y se convocaron las correspondientes al ejercicio de 1996.

En el artículo 3 de la citada Orden se delegó en el Director del Servicio Canario de la Salud "la facultad para dictar las resoluciones de convocatoria anual" y en la base undécima se le delegó la competencia para la resolución de las solicitudes.

Posteriormente y con fecha de 27 de febrero de 1998, se convocaron las ayudas correspondientes al ejercicio de 1998 (B.O.C. nº 37, de 25 de marzo).

De acuerdo con lo establecido en la base undécima, apartado 3, de la Orden de 31 de julio de 1996, en relación con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 337/1997, de 19 de diciembre, por el que se regula el régimen de ayudas y subvenciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias,

RESUELVO:

Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de Canarias de las ayudas por traslado de fallecidos a su isla de procedencia o residencia concedidas en el tercer trimestre de 1998, que figura como anexo a la presente Resolución.

Las Palmas de Gran Canaria, a 5 de octubre de 1998.-
El Director, Román Rodríguez Rodríguez.

A N E X O

Nº EXPTE.: 10/98.
BENEFICIARIO: Dña. Olga Pérez Rodríguez.
CUANTÍA: 187.500 pesetas.
FECHA DE CONCESIÓN: Resolución de 14 de agosto de 1998.

Nº EXPTE.: 12/98.
BENEFICIARIO: Dña. María Jesús Hernández Núñez.
CUANTÍA: 175.000 pesetas.
FECHA DE CONCESIÓN: Resolución de 21 de agosto de 1998.

Nº EXPTE.: 13/98.
BENEFICIARIO: Dña. Nérida Hernández Francisco.
CUANTÍA: 175.000 pesetas.
FECHA DE CONCESIÓN: Resolución de 24 de agosto de 1998.

Nº EXPTE.: 14/98.
BENEFICIARIO: Dña. Angelines Cabrera Tejera.
CUANTÍA: 175.000 pesetas.
FECHA DE CONCESIÓN: Resolución de 10 de septiembre de 1998.

Nº EXPTE.: 15/98.
BENEFICIARIO: Dña. Herenia Cabrera Hernández.
CUANTÍA: 175.000 pesetas.
FECHA DE CONCESIÓN: Resolución de 24 de agosto de 1998.

IV. ANUNCIOS

Anuncios de contratación

Consejería de Sanidad y Consumo

3749 *ANUNCIO de 26 de octubre de 1998, por el que se convoca la contratación de suministro para radiodiagnóstico, hemodinámica y radioterapia para los Hospitales Nuevos de Las Palmas de Gran Canaria y de La Palma y para la ampliación del Hospital Insular de Gran Canaria, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, tramitación anticipada y pago diferido.- Expte. nº 1998-5-5.*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Servicio Canario de la Salud.
Dirección General de Recursos Económicos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: 1998-5-5.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: contratación de suministro para radiodiagnóstico, hemodinámica y radioterapia.

b) Número de unidades a entregar: se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) División por lotes y números: 16 lotes.

d) Lugar de entrega: se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Plazo de entrega: se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: anticipada.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.

Importe total: 467.700.000 pesetas.

5. GARANTÍAS.

Provisional: 2% del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se licite.

Definitiva: 4% del presupuesto total de licitación del suministro, en su caso, del total de lote o lotes adjudicados.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Servicio Canario de la Salud, Dirección General de Recursos Económicos, Unidad de Contratación.

b) Domicilio: Paseo Cayetano de Lugo, s/n, planta baja.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35004.

d) Teléfono: (928) 441997 y (928) 441941.

e) Telefax: (928) 444935.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la fecha de finalización de la oferta.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

a) Fecha límite de presentación: 52 días naturales a partir del día siguiente al del envío de este anuncio al D.O.C.E.

b) Documentación a presentar: según Pliego.

c) Lugar de presentación: Registro de la Dirección General de Recursos Económicos.

1º) Entidad: Servicio Canario de la Salud, Dirección General de Recursos Económico, Unidad de Contratación.

2º) Domicilio: Paseo Cayetano de Lugo, s/n, planta baja.

3º) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35004.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: adjudicación definitiva.

e) Admisión de variantes: según Pliegos.

9. APERTURA DE OFERTAS.

a) Entidad: Servicio Canario de la Salud, Dirección General de Recursos Económicos, Unidad de Contratación.

b) Domicilio: Paseo Cayetano de Lugo, s/n, planta baja.

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

d) Fecha: 29 de diciembre de 1998.

10. OTRAS INFORMACIONES.

En el caso de que existan proposiciones por correo y que cumplan los requisitos de la cláusula 11.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa se reunirá el día 29 de diciembre de 1998.

11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en los Boletines Oficiales y en la prensa, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de octubre de 1998.

EL CONSEJERO DE
SANIDAD Y CONSUMO,
Julio Bonis Álvarez.

3750 ANUNCIO de 26 de octubre de 1998, por el que se convoca la contratación de suministro de equipamiento de aparataje para las áreas de cuidados intensivos, quirófanos y urgencias (equipos electromédicos) para los Hospitales Nuevos de Las Palmas de Gran Canaria y de La Palma y para la ampliación del Hospital Insular de Gran Canaria, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, tramitación anticipada y pago diferido.- Expte. nº 1998-6-6.